

Comisión Consultiva del Programa de Producción de la Planta de Motores

Tras la introducción del Portavoz de la empresa, los cuatro sindicatos se han mantenido en sus posiciones iniciales. Y dado que la empresa no varió su propuesta no fue posible el acuerdo, citándonos para una nueva reunión, el próximo lunes.

STM:

Le reiteramos que el Acuerdo ha de pasar por el respeto a la voluntariedad, sin imponer sábado obligatorio alguno. Porque, para nosotras/os, es prioritario el respeto a la conciliación personal y familiar y la libertad de poder disfrutar de los fines de semana, tal y como recoge nuestro convenio colectivo.

La Dirección ha de reconocer, y poner en valor, el continuo compromiso y la valía de la plantilla, que tantísimos éxitos ha conseguido para esta planta y el conjunto de la factoría. Y, desde luego, el intentar imponer sábados obligatorios no solo no es ningún reconocimiento o consideración, si no por lo contrario, es una medida agresiva que este sindicato rechaza contundentemente.

CGT: Propone a la empresa que realice un turno de noche para hacer la producción adicional. Siguen entendiendo que es cuestionable la legalidad de la propuesta de la empresa.

CC.OO: No están de acuerdo en los sábados obligatorios.

UGT: Pide a la empresa que estudie la aplicación del artículo 39, punto C, del Convenio Colectivo.

La comisión consultiva se reunirá el próximo lunes.